

por importe de 383,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 8 de noviembre de 2005.—La Secretaria judicial, María José Marijuan Gallo.—59.501.

PROMOCIÓN DE ESCUELAS, S. A. (PROESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de diciembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio social de la compañía, passeig del Pla, sin número, en Matadepera, y el día 17 de diciembre, en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados por Reunión del Consejo de Administración de fecha 11 de octubre de 2005.

Segundo.—Amortización de las acciones propias que la sociedad tiene en autocartera adquiridas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de octubre de 2005.

Tercero.—Reducción del capital social por el importe de las acciones a amortizar.

Cuarto.—Transformación, en su caso, de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que se vean afectados por la aprobación de los diferentes puntos del orden del día.

Sexto.—Refundición de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen de solicitar, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, a los Administradores las informaciones o aclaraciones que se consideren necesarias o realizar por escrito las preguntas que estimen oportunas referente a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Matadepera, 21 de noviembre de 2005.—El Consejero Delegado, Josep Abad Pous.—61.048.

PROMOTORA DE EMBALAJES, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Promotora de Embalajes, Sociedad Anónima», acordó por unanimidad, en su reunión del 17 de noviembre de 2005, reducir el capital social de la compañía en 27.045'54 euros, mediante la amortización de 4.500 acciones de 6'010121 euros de valor nominal cada una de ellas, pasando a ser el nuevo capital social de la compañía, de 33.055'66 euros, dividido en 5.500 acciones del mismo valor nominal.

Como consecuencia de la reducción, al quedar el capital social en cifra inferior a los 60.101'21 euros, se acordó asimismo por unanimidad, la transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de la reducción, en los términos previstos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Margarida de Montbui, 18 de noviembre de 2005.—El Administrador único, Ramón Albareda Cuadras.—60.231.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES HISPALENSE 95, S. L.

Edicto

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 137/2002, dimanante de autos número 311/02, a instancia de Rocío Matarredona Alberola, contra Proyectos y Construcciones Hispalense 95, S. L., y Fogasa, en la que con fecha se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Proyectos y Construcciones Hispalense 95, S. L., con CIF n.º B-41738261 en situación de insolvencia, por importe de 3.068,40 euros de principal, más la cantidad de 614 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de octubre de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—59.343.

PROYECTOS Y CONTRATAS EGUMAR, S. L.

Insolvencia

Dña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 42-05, seguida contra el deudor «Proyectos y Contratas Egumar S. L.» se ha dictado el 8-11-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 1.446,17 euros de principal y 280 euros de intereses.

Bilbao, 8 de noviembre de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—59.303.

PULEVA BIOTECH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de Puleva Biotech, Sociedad Anónima, debidamente convocada, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2005, entre otros, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en un importe nominal de 415.436,64 euros, mediante la amortización de 1.730.986 acciones ordinarias de 24 céntimos de euro de valor nominal cada una, que están representadas mediante anotaciones en cuenta, y numeradas correlativamente del 57.699.523 al 59.430.508, ambas inclusive.

Esta reducción tiene como objeto exclusivo dejar sin efecto el plan de incentivos a las personas clave de la organización de la sociedad y se llevará a cabo por el procedimiento de adquisición, por parte de Puleva Biotech, Sociedad Anónima, a Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima, de las citadas acciones al precio de suscripción (0,24 euros de nominal, más 0,36 euros de prima de emisión), procediendo posteriormente a su amortización y consiguiente reducción de capital social.

Tras la ejecución del acuerdo de reducción queda modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales fijando la nueva cifra de capital social en 13.847.885,28 euros.

Granada, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Pérez Álvarez.—61.014.

PULLIGAN INTERNACIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Pulligan Internacional, Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 15 de noviembre de 2005, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2005, a las doce horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Calle Diputación, número 279- 283, 6.º, y en el mismo lugar y hora, el día 30 de diciembre de 2005, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución en Junta general extraordinaria, así como del nombramiento de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Acogimiento de la Sociedad, juntamente con las sociedades pertenecientes al Grupo, al régimen especial de consolidación fiscal.

Tercero.—Autorización para la transmisión de activos inmobiliarios pertenecientes a la sociedad y a sociedades del Grupo.

Cuarto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria de Accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria convocada los accionistas que con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria de la misma tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 24 de noviembre de 2005.—En nombre del Consejo de Administración, el Presidente, don Joan Canals Oliva.—61.003.

RAMÓN SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 149/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de Roberto Miguel Fdez. y otros, frente a Ramón Sánchez Martínez, se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente al demandado por importe de 43.550,10 euros de principal más 8.710,02 euros de intereses y costas.

Bilbao, 7 de noviembre de 2005.—Secretaria Judicial (sustituta), Izaskun Ortazar Abando.—59.358.

REAL MURCIA C. F., S. A. D.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Real Murcia C. F., Sociedad Anónima Deportiva», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su sede social (sala de prensa del estadio «La Condomina»), en la Ronda de Garay, n.º 14, 30003-Murcia, el día 29 de diciembre del 2005, a las 13 horas, en